

FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRELIMINAR DE MEJORA REGULATORIA

Clave: F/PPMR/01

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana			
2. NOMBRE DEL TITULAR	Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes			
3. NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez			
4. CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	Director Jurídico Ambiental			
5. CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	josu_palacios@hotmail.com			
6. PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	DE	Enero 2025	A	Diciembre 2025

II. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana en su ámbito de competencia legal, administrativo y operativo tiene el deber de establecer las normas y los procedimientos para ser aplicados en la gestión ambiental en el ámbito municipal, proveer el cumplimiento de las Leyes Generales, la Ley Estatal y sus respectivos reglamentos, así como las normas oficiales mexicanas que apliquen en materia ambiental, cambio climático y movilidad urbana.

Su misión es la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad, así como la prevención, control, mitigación, restauración y corrección de los procesos de deterioro ambiental en el territorio municipal mediante la aplicación de políticas públicas y la implementación de estrategias que den respuesta inmediata a los problemas que atentan contra el equilibrio ecológico y la movilidad urbana. Desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración con las dependencias afines de los niveles nacional, estatal y municipal para generar en conjunto en la capital del estado un municipio participativo, consciente, incluyente, empático, responsable y comprometido con su entorno.

De conformidad a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, presenta el Programa Preliminar de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2025, como un instrumento de planeación, identificación de regulación no efectiva y de efectos económicos adversos que permite la medición de cargas administrativas y la calendarización de acciones a implementar de manera analítica y organizada para la toma de decisiones oportuna y establecer procesos de mejora continua que tengan un impacto favorable y positivo en las regulaciones que sustentan los trámites y servicios para el logro de los objetivos de una manera eficiente y efectiva en beneficio de la Ciudadanía y Gobierno Municipal en materia de medio ambiente y movilidad urbana.

III. DIAGNÓSTICO

II. a. DEL MARCO NORMATIVO:

El Marco normativo que regula y sustenta los procesos, trámites y servicios que proporciona la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, por el ámbito e importancia que representan requiere de ajustes acordes a los cambios en el medio ambiente, el crecimiento urbano y poblacional. La dinámica operativa de la Secretaría es constante, compleja, diversa y de atención a contingencias ambientales y problemáticas a resolver que son del interés ciudadano, además de diseñar

estrategias de prevención, de cultura ambiental y movilidad urbana que permitan contener, mitigar y generar armonía entre sociedad, gobierno municipal y medio ambiente.

Por lo anterior, es necesario analizar, actualizar y difundir nuestro marco legal con un enfoque integral, es decir, considerar en su contenido la participación y colaboración con Trámites y Servicios que proporcionan otras dependencias municipales que se relacionan con los de índole ambiental e impulsar un fortalecimiento normativo práctico y acorde a la realidad de nuestras necesidades en el entorno municipal en materia de medio ambiente.

La Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana en el anterior Programa de Mejora Regulatoria ha tenido a bien la revisión y actualización del Reglamento de Protección Ambiental para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al considerar un lenguaje más entendible y de comprensión ciudadana sin tantos tecnicismos. Es un avance importante, que en la actualidad nos brinda la oportunidad de fortalecer su contenido y considerar mecanismos de mejora continua en su regulación, así como la digitalización de algunos procesos.

Así también, en este programa de mejora regulatoria se considera analizar los reglamentos, normas, lineamientos que rigen a la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana para documentar un acervo normativo actualizado que permita implementar trámites y servicios ágiles, que den apertura a la digitalización y generen una atención ciudadana oportuna y con una creciente constante en la eficiencia administrativa y de impacto operativo favorable.

III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

La Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana proporciona a la ciudadanía cuatro trámites como dependencia municipal, que son los siguientes: Dictamen Ambiental, Dictamen Técnico de Regulación de Contaminación Visual, Dictamen Técnico de Regulación de Sonido y Permiso para Poda y Derribo de Árboles. Los dos primeros corresponden a la Dirección de Proyectos Ambientales y Cambio Climático su promoción como desarrollo y los últimos dos tramites corresponden a la Dirección Jurídica Ambiental.

Los Trámites de la Dirección de Proyectos Ambientales y Cambio Climático han sido simplificados en los tiempos de respuesta de 19 a 10 días y los de la Dirección Jurídica Ambiental no se han simplificado, de igual manera se requiere incorporar otros trámites que realiza la Dirección Jurídica Ambiental, en su conjunto, los Trámites y Servicios que ofrece la Secretaría de Medio Ambiente Movilidad Urbana serán digitalizados mediante la Implementación de la Plataforma Informática: Sistema de Información Integral de Medio Ambiente, SIIMA.

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Reglamento de Áreas Verdes y Arborización para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2. Reglamento de Protección Ambiental para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez. 3. Reglamento para el uso de suelo comercial y la prestación de servicios establecidos en el municipio de Tuxtla.	1. Simplificación y Digitalización a nivel 4 del Dictamen Ambiental 2. Simplificación y Digitalización a nivel 4 Permiso de Poda y Derribo de Árboles 3. Simplificación y Digitalización a nivel 4 del trámite de Proceso de Verificación, Resolución y Sanción. 4. Simplificación y Digitalización a nivel 4 Dictamen Técnico de Regulación de Sonido 5. Simplificación y Digitalización a nivel 4 del Dictamen Técnico de Contaminación Visual

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA
Fortalecer la organización del trabajo e implementar estrategias y acciones que permitan actualizar el marco jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana que sustentan los trámites y servicios con el propósito de simplificarlos y

digitalizarlos, mejorar el clima laboral interno y potencializar el talento de los servidores públicos que la conforman para generar una atención ciudadana eficiente.

Objetivos específicos:

- Actualizar el marco jurídico que regula a la Secretaria de Medio Ambiente y Movilidad Urbana
- Simplificar y digitalizar los trámites y servicios que proporciona la Secretaria de Medio Ambiente y Movilidad Urbana
- Fortalecer y reorganizar la atención ciudadana en ventanilla.
- Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema Integral de Información de Medio Ambiente, SIIMA

CATÁLOGO NACIONAL DE REGULACIONES, TRÁMITES Y SERVICIOS (CNARTYS)

- Fichas de trámites y servicios a actualizar o inscribir: 5
- Fichas de inspectores por inscribir: 22
- Fichas de regulaciones por actualizar: 3
- Fichas de inspecciones: 5

VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (CREA, MODIFICA, Y ACTUALIZA)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1. Análisis y propuestas de actualización	Reglamento de Áreas Verdes y Arborización para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Modificación	Contar con un Reglamento actualizado a las necesidades del entorno municipal e incorporar algunas modalidades en las reglas, así como integrar la simplificación y digitalización programada	Regulación Actualizada
2. Análisis y propuestas de actualización	Reglamento de Protección Ambiental para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Modificación	Contar con un Reglamento actualizado a las necesidades del entorno municipal e incorporar algunas modalidades en las reglas	Regulación Actualizada
3. Análisis y propuestas de actualización	Reglamento para el uso de suelo comercial y la prestación de servicios establecidos en el municipio de Tuxtla.	Modificación	Establecer los requisitos y definir la coordinación y participación en los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y la del Medio Ambiente	Regulación Actualizada

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS			PERIODO TENTATIVO		Solución	Colaborador
No.	Actividades sustantivas	Responsable	Fecha de ejecución	Fecha de cumplimiento		
1.1	Integración del equipo de trabajo para elaborar el proyecto de creación del Reglamento.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Enero/2025	Enero/2025	Fortalecer el marco regulatorio para mejorar la prestación de los trámites y servicios, actualizar	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental

1.2	Detección de necesidades reglamentarias	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Enero/2025	Febrero/2025	el Reglamento conforme a las necesidades del entorno municipal e incorporar algunas modalidades en las reglas.	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.3	Elaboración del proyecto de reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Marzo/2025	Mayo/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.4	Envío a la Consejería Jurídica para análisis y dictaminación Jurídica	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Junio/2025	Junio/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.5	Subir proyecto al SGAIR para la consulta pública y obtención del dictamen	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Julio/2025	Julio/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.6	Envío proyecto para aprobación de Cabildo para posterior publicación en el periódico oficial.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Agosto/2025	Agosto/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.7	Expedición y promulgación del Reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Septiembre/2025	Septiembre/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
1.8	Publicación y difusión del reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Octubre/2025	Octubre/2025	Fortalecer el marco regulatorio, actualizar el Reglamento conforme a las necesidades del entorno municipal,	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.1	Integración del equipo de trabajo para elaborar el proyecto de creación del Reglamento.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Enero/2025	Enero/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.2	Detección de necesidades reglamentarias	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos	Enero/2025	Febrero/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico

		Ambientales y Cambio Climático			que brinde certeza jurídica a la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de cuidado del medio ambiente	Ambiental
2.3	Elaboración del proyecto de reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Marzo/2025	Abril/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.4	Envío a la Consejería Jurídica para análisis y dictaminación Jurídica	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Mayo/2025	Junio/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.5	Subir proyecto al SGAIR para la consulta pública y obtención del dictamen	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Julio/2025	Agosto/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.6	Envío proyecto para aprobación de Cabildo para posterior publicación en el periódico oficial.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Agosto/2025	Agosto/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.7	Expedición y promulgación del Reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Septiembre/2025	Septiembre/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
2.8	Publicación y difusión del reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Octubre/2025	Noviembre/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.1	Integración del equipo de trabajo para elaborar el proyecto de creación del Reglamento.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Enero/2025	Enero/2025	Fortalecer el marco regulatorio, actualizar el Reglamento conforme a las necesidades del entorno municipal, que brinde certeza jurídica a la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de cuidado del medio ambiente	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.2	Detección de necesidades reglamentarias	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático	Enero/2025	Febrero/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental

		//Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana				
3.3	Elaboración del proyecto de reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Marzo/2025	Mayo/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.4	Envío a la Consejería Jurídica para análisis y dictaminación Jurídica	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Junio/2025	Junio/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.5	Subir proyecto al SGAIR para la consulta pública y obtención del dictamen	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Julio/2025	Julio/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.6	Envío proyecto para aprobación de Cabildo para posterior publicación en el periódico oficial.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Agosto/2025	Agosto/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental
3.7	Expedición y promulgación del Reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y	Septiembre/2025	Septiembre/2025		Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental

		Movilidad Urbana			
3.8	Publicación y difusión del reglamento	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana	Octubre/2025	Octubre/2025	Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental

VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:

ACCIÓN	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1.- Simplificación y digitalización	Dictamen Ambiental	Digitalización a nivel 4	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Trámite digitalizado
2.- Simplificación y digitalización	Proceso de verificación, resolución y sanción	Digitalización a nivel 4	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Trámite digitalizado
3. Simplificación y digitalización	Permiso de Poda y derribo de Árboles	Digitalización a nivel 4	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Trámite digitalizado
4. Simplificación y digitalización	Dictamen Técnico de Regulación de Sonido	Digitalización a nivel 4	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Trámite digitalizado
5. Simplificación y digitalización	Dictamen Técnico de Contaminación Visual	Digitalización a nivel 4	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Trámite digitalizado
6. Simplificación y digitalización	Proceso: Recepción, atención y seguimiento de denuncias y solicitudes ciudadanas de manera digitalizada.	Digitalización a nivel 4 (Digitalizar los procesos de Verificación y Resolución Administrativa)	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	Proceso digitalizado
7. Reorganización	Proceso: Atención	Reorganización		Ventanilla de

administrativa	ciudadana en ventanilla en temas de medio ambiente y movilidad Urbana	administrativa y fortalecimiento funcional de la actual ventanilla de atención ciudadana	Reducir tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo	atención ciudadana reorganizada
8. Implementación de la Plataforma Informática de Medio Ambiente (SIIMA)	Plataforma Informática de Medio Ambiente (SIIMA)	Sistema Informático que permitirá el desarrollo y digitalización de los procesos de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Medio Ambiente y MU	Hacer uso de la tecnología para mejorar la gestión ciudadana, reduciendo tiempos de respuesta, la carga administrativa y buscar eficiencia en la organización del trabajo. La Plataforma Informática facilitara la organización y funcionamiento operativo con la Digitalización de los procesos	Sistema Integral de Información de Medio Ambiente, SIIMA en operación.

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS			PERIODO TENTATIVO		Solución	Colaborador
No.	Actividades sustantivas	Responsable	Fecha de ejecución	Fecha de cumplimiento		
1 a 6 .1	Realizar diagnóstico del trámite simplificado	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Enero/2025	Enero/2025		
1 a 6 .2	Diagramar el proceso del trámite en línea	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Febrero/2025	Marzo/2025		Área de tecnología
1 a 6 .3	Creación y entrega del formulario de solicitud y	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y	Marzo/2025	Marzo/2025		

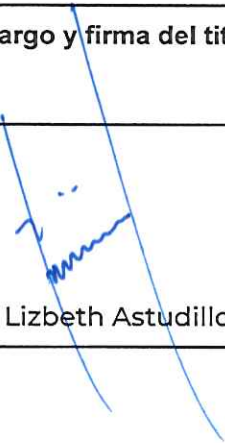
	resolutivos digitales al área de informática	Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental				
1 a 6 .4	Realizar reuniones de trabajo con el área de informática para establecer acuerdos de trabajo	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Abril/2025	Junio/2025		Área de tecnología
1 a .5	Revisión del periodo de prueba	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Junio/2025	Julio/2025		Área de tecnología
1 a 6 .6	Capacitar al personal involucrado en el proceso, sobre la nueva operatividad del trámite	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Agosto/2025	Agosto/2025		
1 a 6 .7	Puesta en línea del trámite en la Ventanilla Digital	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos	Agosto/2025	Agosto/2025		Área de tecnología

		Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental				
1 a 6.8	Monitoreo y supervisión del trámite digitalizado	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático // Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Septiembre/ 2025	Septiembre/ 2025		
7.1	Diagnóstico de la problemática y necesidades	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático // Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Enero/2025	Febrero/2025	Mejorar atención a la ciudadanía y su percepción del gobierno municipal	
7.2	Organización y capacitación del personal de implementación	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático // Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Febrero/2025	Marzo/2025		
7.3	Acondicionar la ventanilla con información relevante, buzón de quejas, señalética y equipamiento con equipo necesario	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático // Ismael Ramos Meza, Director de Educación	Marzo/2025	Abril/2025		

		Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental				
7.5	Monitoreo y seguimiento de la implementación	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Abril/2025	Junio/2025		
8.1	Análisis de procesos y desarrollo de la plataforma informática	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Enero/2025	Marzo/2025		Área de tecnología
8.2	Creación de módulos en el sistema por Dirección en el cual se desarrolle la información a procesar, además de los procesos digitalizados de los trámites y servicios.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Abril/2025	Mayo/2025		Área de tecnología
8.3	Desarrollar el manejo de estadísticas y monitoreos de resultados y avances como tablero de control.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y	Junio/2025	Julio/2025		Área de tecnología

		Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental				
8.4	Desarrollar la interacción con la Ventanilla Única Digital en la recepción de las solicitudes en el ámbito del medio ambiente para procesar la atención, seguimiento y respuesta.	Alberth Didier Gómez Gutiérrez, Director de Proyectos Ambientales y Cambio Climático //Ismael Ramos Meza, Director de Educación Ambiental y Movilidad Urbana // Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez, Director Jurídico Ambiental	Agosto/2025	Agosto/2025		Área de tecnología

FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

Sello institucional	Nombre, cargo y firma del titular	Nombre, cargo y firma del responsable Oficial de Mejora Regulatoria
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. 	 Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes	 Lic. Josu Andoni Palacios Ordoñez
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA		
Nombre, cargo y firma del RUA	Nombre, cargo y firma del RUA	Nombre, cargo y firma del RUA